



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### PL/000014-17

*Enmienda presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, al amparo del artículo 115.3 del Reglamento de la Cámara, ha admitido a trámite la Enmienda presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, PL/000014, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA, PODEMOS, CIUDADANOS Y MIXTO de las Cortes de Castilla y León, de acuerdo con lo establecido en el artículo 115.4 del Reglamento de la Cámara, presentan una nueva enmienda para su incorporación al dictamen de la Ley de Medidas Tributarias.

#### **Nueva Enmienda:**

#### **Se incorpora una nueva disposición final segunda quater**

**En el Proyecto de Ley de Medidas Tributarias del siguiente tenor: Modificación de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León.**

**Se modifica la letra m del artículo 113 de la Ley 3/2009 de 6 de abril, de Montes de Castilla y León que queda redactado del siguiente tenor:**

**"Artículo 113.m El incumplimiento, total, o parcial, de otras obligaciones o prohibiciones establecidas en la presente ley y en sus normas de desarrollo".**

Justificación:

Corrección Legislativa.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz